

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4231 *Resolución de 27 de febrero de 2024, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 38, de 23 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Auxiliar de Laboratorio, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clases Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Siete plazas de Técnico/a Medio de Economía, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase media, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior Informática, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase cometidos especiales, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 27 de febrero de 2024.—El Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Ramón Díaz Farias.